

**MEMORIA ANUAL  
DE ACTIVIDADES**

**2025**



los  
**puey**  **s**  
FUNDACIÓN 



# 2025

## MEMORIA ANUAL

Los Pueyos es una institución sin ánimo de lucro que inicia su andadura hace 50 años en la atención integral de las personas con discapacidad, ofreciéndoles servicios y centros especializados con un equipo de profesionales comprometidos, que permitan brindar a estas personas los apoyos necesarios para su desarrollo personal, social y laboral.



# índice

<b>1</b>	Carta del Presidente	5
<b>2</b>	Nuestro Compromiso	6
<b>3</b>	Desarrollo Histórico	8
<b>4</b>	Transparencia y Buen Gobierno	10
<b>5</b>	Nuestra Metodología	21
<b>6</b>	Centros y Servicios	24
<b>7</b>	Programas de Atención	27
<b>8</b>	Calendario de Actividades Significativas	28
<b>9</b>	Alianzas y Trabajos en Red	31
<b>10</b>	Reconocimientos y Certificados	32
<b>11</b>	Presencia en los Medios	34
<b>12</b>	Próximos Retos	36



## Carta del Presidente

Querid@s amig@s,

Analizar la trayectoria de Fundación Pueyos es reconocer cincuenta años de compromiso. Un aniversario que se vive desde el orgullo de lo construido y la alegría de saber que nuestro horizonte sigue abierto, lleno de retos e ilusión. Es el trabajo realizado día a día el que mantiene la mirada hacia el futuro. Al final, lejos de palabras y opiniones, 'por sus obras los conoceréis'.

El proceso de analizar la labor de una organización sea desde dentro o de fuera, requiere conocer claves efectivas para valorar el trabajo. Tras analizar las actividades realizadas emitimos opiniones sobre los resultados conseguidos a lo largo de un período de tiempo y, estas opiniones forman el cuerpo para la nueva planificación y necesidad presupuestaria. La dirección y sus asesores elaboran el fundamento para decisiones de gran trascendencia.

Aunque parezca obvio, considero de interés revisar ciertos conocimientos a nuestro alcance. La "observación" es el modo más inmediato de conocimiento, a partir del cual instauramos nuestras opiniones; sin embargo, que sea inmediato no significa que sea sencillo, pues requiere de una madurez intelectual específica para ser considerado un método riguroso, digno de hacer autocrítica o aportar talento.

La capacidad de observación requiere un equilibrio basado en la medida y la objetividad. La calidad del análisis depende más de la precisión de la información recopilada que de la cantidad. En el ámbito técnico, se es más competente por la capacidad de realizar observaciones certeras y emitir juicios con mayor criterio, que por la cantidad de intervenciones.

El valor de las conclusiones está intrínsecamente ligado al rigor de la observación aplicada. Los hechos, los comportamientos y sus consecuencias, constituyen datos objetivos, pero las percepciones e intenciones personales son variables subjetivas que pueden distorsionar la integridad



del análisis que pretendemos. Por tanto, para evaluar cualquier asunto o actividad es imprescindible observar y analizar cualitativamente los hechos, cada gesto y discurso, evitando interpretaciones sesgadas.

Analizar una actividad desde una perspectiva serena y objetiva es tan complejo como imperativo y, en tiempos en los que las coyunturas sociales están marcadas por un calendario electoral y consiguiente incertidumbre presupuestaria, por prescripciones administrativas que condicionan el funcionamiento ordinario de las organizaciones sociales y frenan la capacidad directiva y operativa de los equipos, obliga a valorar sobremanera a quienes toman las decisiones de las acciones organizativas.

Una observación amplia indica la importancia de impulsar el emprendimiento, de apoyar a las personas que dedican sus conocimientos a dirigir organizaciones. Observamos que los entornos organizativos consumen acciones muy rápidas y más efectistas que eficientes. Además ¿quién desea arriesgar y exponerse a una crítica segura, cuando existe la facilidad de conseguir medios de vida más fáciles?

En un entramado social tan diverso, se agradece la presencia de personas que, sin soberbia y en silencio, dedican su vida, sus conocimientos y sus valores a nuestros fines fundacionales. La buena gestión surge de profesionales y directivos que saben observar las circunstancias que les rodean y aplican las consecuencias de sus análisis. Nuestros directivos y sus equipos son fuertes y mantienen el esfuerzo y los proyectos, con ilusión y empeño. Apoyamos y unimos fuerzas con ellos. Gracias a tod@s.

Zaragoza, a treinta de enero de dos mil veinte y seis.

CARLOS GUERRERO RICA  
Presidente Fundación Los Pueyos

S



## 2

### NUESTRO COMPROMISO: Objeto Social, Misión, Visión y Valores

#### Objeto Social

Atención Integral de personas con discapacidad y/o diversidad funcional en todas las etapas evolutivas y según sus necesidades, desde el concepto de Salud como bienestar biopsicosocial, reconocido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La diversidad funcional requiere de un abordaje multidisciplinar, razón por la cual todos nuestros centros trabajan en equipos transdisciplinares, con gran vocación y en constante formación. El objetivo común es el aumento de la calidad de vida mediante la optimización de los niveles de autonomía, integración y autoestima.

Además de los servicios dirigidos a nuestras personas atendidas en los distintos centros, se ofrece apoyo y orientación a las familias, y cuidamos a nuestros/as profesionales dotándoles de formación continua y facilitándoles la mejora en su desempeño laboral.

Realizamos proyectos abiertos a la sociedad con el objetivo de concienciar y sensibilizar, en pro de una verdadera inclusión de estas personas en la sociedad, porque entendemos la igualdad como una forma de asumir que todos somos diferentes, pero con las mismas oportunidades. Por todo esto, trabajamos en los apoyos necesarios para conseguir la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad intelectual, psíquica, sensorial y/o física.

#### Misión

Ofrecemos a las personas con discapacidad, a sus familias y a la sociedad, una **atención integral**, en **centros especializados**, con un equipo de **profesionales cualificados y comprometidos**, que trabajan por la igualdad y la inclusión de las personas con discapacidad.



## Visión

Queremos ser el referente en **innovación** y **excelencia** en la atención prestada a las personas con discapacidad y a sus familiares, siempre dirigida a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas.

## Valores

### Profesionalidad

Diseñamos nuestros servicios y programas con riguroso **criterio metodológico**, con **evidencia científica**, para obtener una valoración objetiva de la evolución de nuestros usuarios y usuarias. La **formación continua** es imprescindible en todos los equipos profesionales.

### Calidad e Innovación

Mantenemos nuestros conocimientos al día, **actualizamos** nuestros procedimientos y protocolos y **colaboramos** con otras entidades para que la atención que reciban las personas con discapacidad sea la mejor en todos los ambientes.

### Compromiso

Ponemos entusiasmo en todo lo que hacemos, con la convicción de que nuestro trabajo supone importantes beneficios para las personas que atendemos, sus familiares y la sociedad, más allá de nuestro centro. **Nuestro compromiso sobrepasa los límites de nuestro trabajo.**

### Sensibilidad

Queremos que la **calidez**, la **cercanía** y la **transparencia** sean nuestras señas de identidad. Entender la discapacidad es darse cuenta de que todos somos diferentes, es tratar a las personas como te gusta que te traten a ti.

### Respeto y Dignidad

Entendemos que nuestro trabajo sólo puede realizarse desde el respeto hacia las personas. Tenemos la responsabilidad de **proteger la dignidad y defender los derechos de los más vulnerables.**



## 3

### DESARROLLO HISTÓRICO





**2009**

Inicio del Grupo de Ocio y Tiempo Libre **Grupo ROC**

**2014**

Creación de la **Unidad de Desarrollo Infantil (UDI)**

**2025**

**50 ANIVERSARIO**

Nuevo edificio **Centro Ocupacional** y de día **Unidades de Vida Independiente** y **Unidad de Atención Permanente**

**2008**

Inauguración de la **Unidad Acuática y de Rehabilitación**

**2011**

Construcción e inauguración del Centro de Ocio Inclusivo **Espacio AZ** situado en **Novallas** (Zaragoza)

**2019**



## 4

## TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

El compromiso de transparencia y buen gobierno de Los Pueyos con sus principales grupos de interés es una realidad manifiesta en su “Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión” y en su política de información pública y veraz.

- En Los Pueyos ponemos a disposición, a través de nuestra página web, nuestra memoria anual así como la memoria económica anual auditada por una entidad externa e independiente. En ellas se recogen el origen de nuestras fuentes de financiación así como la imputación de fondos a cada una de nuestras actividades.
- Una parte de los recursos empleados por Los Pueyos en sus actividades son de procedencia pública y, por tanto, nuestra gestión económica está sujeta a la Ley de Subvenciones y al control de las Administraciones Públicas que conceden las ayudas: rendición de cuentas ante el organismo que concede la subvención, control de la Intervención General del Estado; Tribunal de Cuentas y órganos de control y fiscalización de ámbitos autonómicos y locales.
- En nuestra página web se publica toda la información relevante sobre la organización, incluyendo las cuentas anuales completas y la auditoría.
- Mantenemos a nuestros grupos de interés informados de nuestras actividades a través de las redes sociales y nuestros comunicados formales.
- La Institución está al corriente de sus obligaciones tributarias, fiscales y en materia de Seguridad Social.
- Todas las aportaciones de donantes y colaboradores se destinan íntegramente al mantenimiento y puesta en marcha de programas de atención a personas con discapacidad intelectual.
- Nuestra organización cuenta con un Plan de Igualdad que ha sido elaborado por la Comisión Negociadora compuesta por la Entidad y los sindicatos más representativos del sector y ha sido validado e inscrito ante el Ministerio de Trabajo y Economía Social



## Gobierno de la Fundación

El gobierno de Los Pueyos lo ejerce el Patronato cuya composición responde a un principio de pluralidad y en cuyo equilibrio interno descansa la preservación de la independencia de la Fundación respecto de cualquier tipo de condicionamiento ideológico, religioso, político partidista o económico. El Patronato ejerce su responsabilidad desde el principio de la gratuidad y voluntad manifiesta de contribuir de forma desinteresada al buen fin de la Fundación, así como desde los principios de Buen Gobierno que regulan la actividad de la organización.

### Miembros del Patronato

Presidente:	Carlos Guerrero Rica
Vicepresidente:	Santiago Villanueva Ginés
Secretaria:	Clara García Val
Tesorera:	Silvia Lana Melero
Vocal:	Javier Olmos García
Vocal:	Berta Guerrero Pérez
Vocal:	María Guerrero Pérez
Vocal:	Diego López Marco
Vocal:	Antonio Calvo Lasierra
Vocal:	Javier Muñoz Pescador

## S

La experiencia siempre está unida a la historia, el fundador de la Fundación Los Pueyos inicia su labor con la discapacidad intelectual en 1975, crea y lidera un equipo formado en rigor, respeto y responsabilidad, cuyos miembros forman una organización capaz de afrontar presente y futuro.

Al igual que una buena idea es la esencia de un buen proyecto, la calidad de la organización depende de la eficiencia del equipo.

**ORGANIGRAMA.** En nuestro equipo, todos pertenecen al grupo

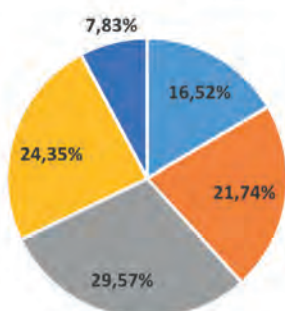


## Principales Grupos de Interés

### Usuarios/as y sus Familias

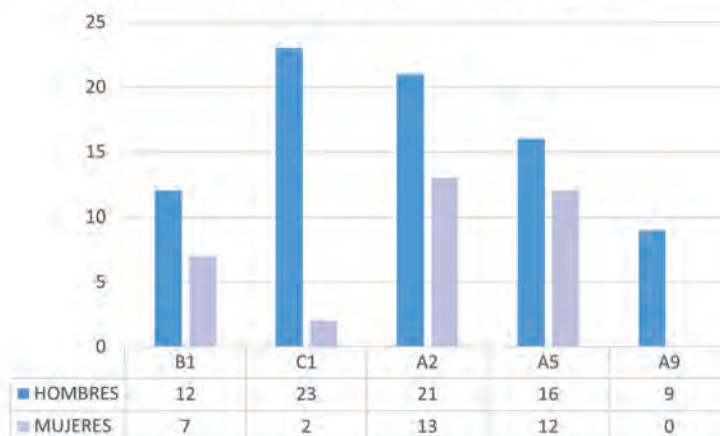
Durante el año 2025 hemos atendido un total de 115 usuarios, en las 5 modalidades de plazas concertadas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

REPRESENTACIÓN PORCENTUAL DE LAS TIPOLOGÍA DE PLAZA

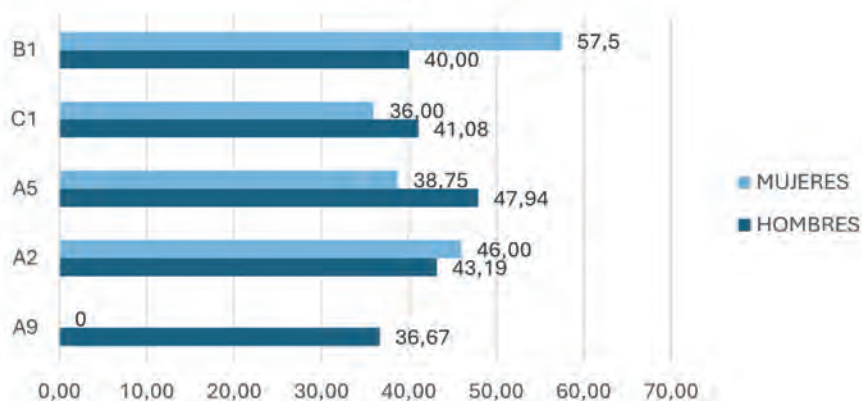


■ B1 ■ C1 ■ A2 ■ A5 ■ A9

PERSONAS ATENDIDAS POR PLAZA Y GÉNERO



COMPARATIVA MEDIA EDAD POR PLAZA Y GÉNERO

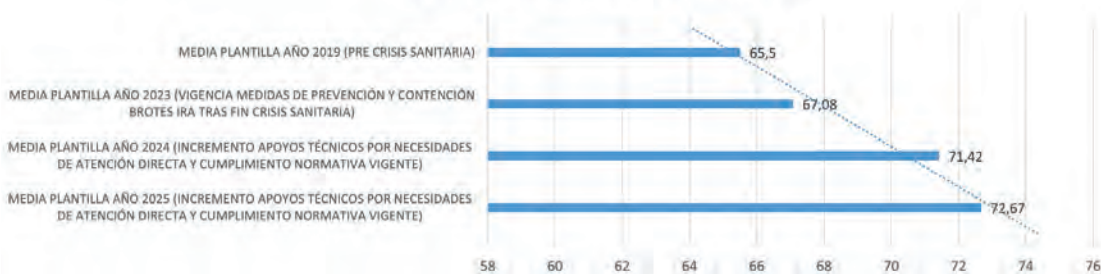


## Trabajadores

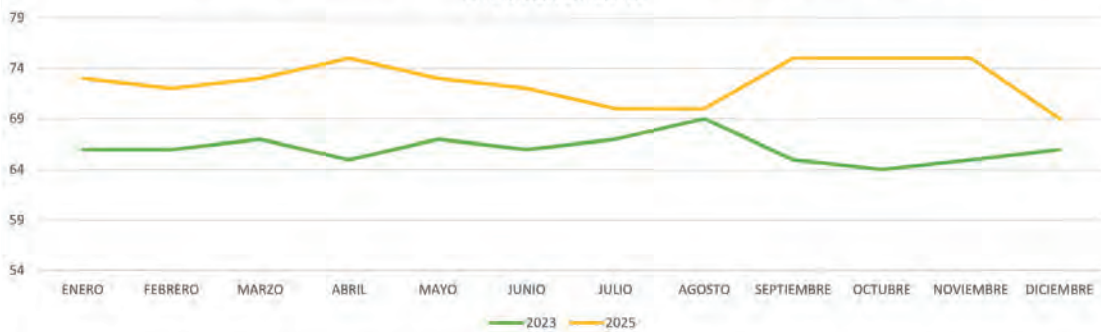
Nº de profesionales por categorías profesionales

CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO DE PROFESIONALES A 31.12.2025
TÉCNICO	48
TÉCNICO SUPERIOR	8
TITULADO N2	8
TITULADO N3	5
<b>TOTAL DE PROFESIONALES</b>	<b>69</b>

COMPARATIVA MEDIA EQUIPO PROFESIONAL



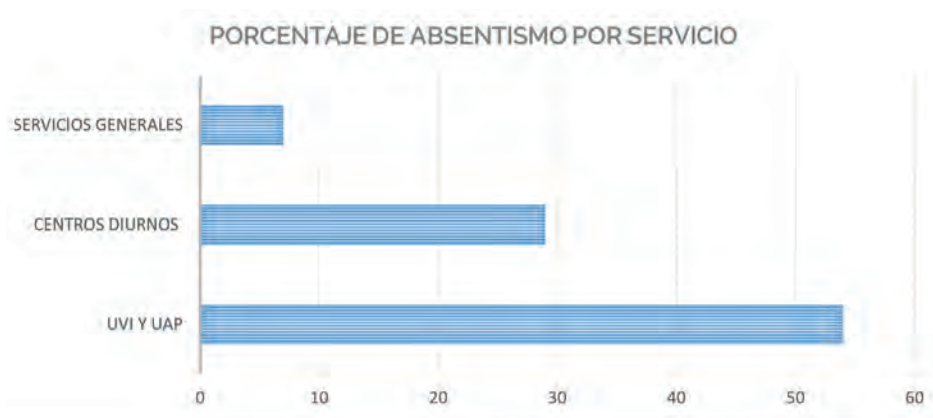
COMPARATIVA PERSONAL CONTRATADO AÑO 2023 (FIN CRISIS SANITARIA POR COVID-19) Y AÑO 2025 (MANTENIMIENTO MEDIDAS PREVENCIÓN Y CONTROL IRA Y AUMENTO APOYOS ATENCIÓN DIRECTA)



El mantenimiento de las medidas de prevención y control para la contención de brotes sanitarios por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) ha generado la necesidad de un aumento en la plantilla de atención directa como resultado de la confluencia de las siguientes variables: el envejecimiento de las familias, el aumento de necesidad de apoyo de los usuarios/as y el mantenimiento de las medidas de prevención y control derivadas del cumplimiento de la Guía de Actuación para la Prevención y Control de brotes de Infecciones Respiratorias así como la Guía de Notificación y Control de Brotes de Enfermedades Transmisibles en centros residenciales de personas vulnerables

### Absentismo

Representación gráfica del grado de absentismo según tipología de baja laboral y el centro al que pertenecen los distintos profesionales.



### PORCENTAJE BAJAS LABORALES POR TIPOLOGÍA



- CONTINGENCIAS COMUNES 90%
- ACCIDENTE LABORAL 6,67%
- RIESGO EMBARAZO/HIJO A CARGO 3,33%

## Indicadores de calidad

### Personas atendidas

Para asegurar el bienestar de nuestros usuarios y usuarias existen varios procesos que permiten realizar un seguimiento sociosanitario exhaustivo, con un sistema de registros sanitarios, recogida de información social contrastada, registros de conducta, realización de informes a profesionales y recogida de información de los sistemas sanitarios y sociales públicos; asimismo, existe un procedimiento de participación para asegurar el respeto, la equidad y la igualdad de oportunidades en la realización de las actividades dentro de la institución que son susceptibles de elección por parte de las personas atendidas.

Además de todos los procedimientos anteriores, se mantiene una comunicación bidireccional con la familia, siempre que sea posible, como herramienta fundamental para contrastar las valoraciones realizadas en el centro y la información dentro de su núcleo familiar fundamental.

La valoración anual de los programas de atención especializada, que permite valorar el desempeño de diversas actividades relacionadas con los cuatro ejes fundamentales de acción en los que se sustenta nuestra metodología de trabajo, permite ajustar los objetivos del Plan de Atención Individual. Cabe destacar que todos nuestros procesos, incluidos los procedimientos de los servicios especializados que incluyen los programas específicos, así como el sistema de valoración, están diseñados para adaptarse a las necesidades organizativas y demandas socio-sanitarias vigentes, incluidas las que se recogen en la Guía de Actuación para la Prevención y Control de brotes de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en centros sociosanitarios, así como en la Guía de Notificación y Control de Brotes de Enfermedades Transmisibles en residencias.

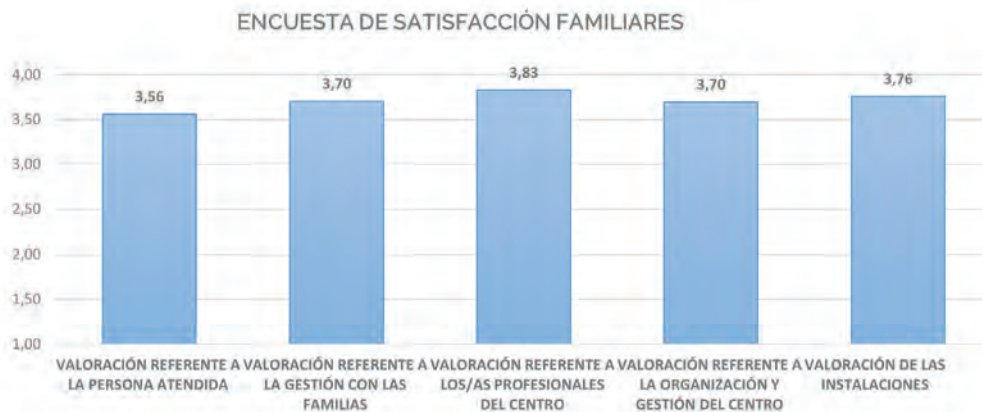
### Familias

Con el fin de obtener un feedback objetivo que nos permita mejorar nuestro servicio y fidelizar a nuestro principal grupo de interés, se realizan varias acciones dirigidas a:

1. Mantener una comunicación permanente con la familia que permita detectar tanto los puntos fuertes como débiles en nuestra organización y todos los servicios.
2. Comunicación formal ante incidencias significativas o cuando se traslada información relevante respecto al usuario (informes, solicitudes, etc.).
3. Realización de la Encuesta de Satisfacción destinada tanto a los familiares de las personas atendidas en Centros Diurnos, en las Unidades de Vida Independiente (UVI) y en la Unidad de Atención Permanente (UAP), como a los propios usuarios y usuarias. Dicha encuesta tiene la finalidad de valorar, según los siguientes parámetros; 1- Nada de acuerdo, 2- Algo de acuerdo, 3- Bastante de acuerdo y 4- Muy de acuerdo, el grado de satisfacción en relación con la persona atendida, a la gestión del centro con respecto a las familias, a los profesionales, a la metodología implantada y a las instalaciones.



1- Nada de acuerdo 2- Algo de acuerdo 3- Bastante de acuerdo 4- Muy de acuerdo



1- Nada de acuerdo 2- Algo de acuerdo 3- Bastante de acuerdo 4- Muy de acuerdo

Los resultados obtenidos en las mismas, tal y como se observa en las siguientes gráficas, muestran un grado de satisfacción muy alto tanto por parte de familiares como de los propios usuarios y usuarias.



## Equipo profesional

Dentro del **Ciclo Vital del Trabajador/a** se contemplan varios planes y acciones dirigidas a apoyar, acompañar y potenciar el desempeño profesional y la satisfacción laboral:

Respecto al **Plan de Acogida** a la incorporación al puesto de trabajo, se incluyen los siguientes documentos:

- Manual de acogida de profesionales según centro
- Manual de riesgos psicosociales
- Plan de igualdad y actualización del Protocolo frente acoso sexual y/o por razón de sexo
- Protocolo de actuación según centro de pertenencia
- Información riesgos del puesto de trabajo
- Documento sobre medidas de protección de datos
- Resumen de la evaluación de la carga postural
- Procedimiento de actuación en caso de emergencia
- Marco estratégico integrado en la vigilancia y control de las infecciones respiratorias agudas
- Guía de actuación para la prevención y el control de brotes en infecciones respiratorias agudas en centros residenciales de personas vulnerables
- Guía de notificación y control de brotes de enfermedades Transmisibles en residencias
- Plan de contingencia ante emergencia sanitaria ( Covid/ IRA)

El **Plan de Formación** es permanente y adaptado a las necesidades organizativas, de los equipos profesionales y de la demanda de las personas atendidas en los distintos centros y servicios.

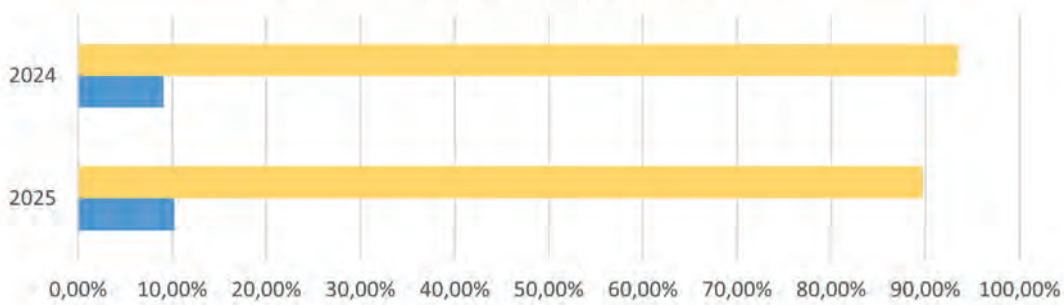
Durante el desarrollo del **ciclo vital del trabajador/a**, se realizan diversas entrevistas, encuestas y valoraciones competenciales, que permiten hacer un seguimiento, tanto para valorar el desarrollo competencial de la persona empleada como para la identificación de necesidades de mejora relacionadas con la formación, la organización y/o los procedimientos.

Los procedimientos anteriormente citados han quedado supeditados al cumplimiento de la normativa vigente para el control y prevención de brotes por infecciones respiratorias agudas (IRA) y notificación y control de brotes de enfermedades transmisibles en residencias.

Respecto al porcentaje de la plantilla de profesionales por género, cabe destacar que durante el desarrollo anual se han llevado a cabo las acciones en pro de la paridad incluidas en el Plan de Igualdad del centro que han dado como resultado un ligero incremento en el porcentaje subrepresentado en el centro.



COMPARATIVA BIANUAL PORCENTAJES  
CONTRATACIÓN POR GÉNERO



	2025	2024
MUJERES	89,74%	93,51%
HOMBRES	10,25%	9,09%



## Balance de Ingresos y Gastos

1. Importe neto cifra de negocios		3.550.789,29
2. Variación exist. prod. term. y en curso		0,00
3. Trab.realizados por la emp. para su activ		0,00
4. Aprovisionamientos		-727.216,95
5. Otros ingresos de explotación		229.774,46
6. Gastos de personal		-1.884.911,96
Sueldos y salarios	-1.491.763,93	
Seguridad Social	-393.148,03	
7. Otros gastos de explotación		-827.551,43
Arrendamientos y cánones	-3.979,89	
Servicios de profesionales ind.	-4.760,05	
Primas de seguros	-26.577,27	
Servicios bancarios y similare	-3.088,06	
Suministros	-334.365,22	
Otros servicios	-177.461,72	
Otros tributos	-2.992,27	
Ajustes negativos en IVA de activo corriente	-217.119,55	
Pérdidas de créditos comerciales	-53.471,00	
Otras pérdidas en gestión corriente	-3.736,40	
8. Amortización del inmovilizado		-350.643,55
9. Imputación subvenciones inmovil.no financ		220.861,38
10. Excesos de provisiones		0,00
11. Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.		0,00
12. Diferencia negativa combinaciones negoci		0,00
13 Otros resultados		37.586,69
A) Resultado explotación (del 1 al 13)		248.687,93
14. Ingresos financieros		0,00
15. Gastos financieros		-6.965,27
16. Variación valor razonable instrum. finan		0,00
17. Diferencias de cambio		0,00
18. Deterioro y Rtdo.enajenaciones instr.fin		0,00
19.Otros ingresos y gastos carácter financ.		0,00
B) Resultado financiero (14+15+16+17+18+19)		-6.965,27
C) Resultado antes de impuestos (A+B)		241.722,66
20. Impuestos sobre beneficios		0,00
D) Resultado del ejercicio (C+20)		241.722,66

NOTA: BALANCE PENDIENTE DE AUDITORÍA



5

NUESTRA METODOLOGÍA

Desde el Modelo Centrado en la Persona y su familia, nuestra misión se dirige al abordaje integral de la discapacidad intelectual con el fin de acompañar y apoyar las necesidades de salud bio-psico-social; desde un enfoque multidisciplinar y mediante el trabajo en equipos transversales. Perseguimos el aumento de la calidad de vida de las personas que atendemos y potenciar su estado de bienestar y la de sus familiares, mediante la optimización de los niveles de autonomía, de integración y de autoestima.

Para conseguir este objetivo, todos los servicios y programas están dirigidos a la prevención de un envejecimiento prematuro, al mantenimiento de la funcionalidad buscando siempre los apoyos necesarios para cada persona, respetando sus tiempos de latencia, y con un sistema de valoración que nos permite la detección de cualquier señal de alerta que requiera una atención especializada. Consideramos que la coordinación con la familia es el eje vertebral en nuestro método de trabajo, donde concebimos una comunicación bidireccional permanente.

Por tanto, nuestra metodología se caracteriza por ser:



Cada servicio trabaja con diferentes programas de intervención, que permiten abordar distintas áreas de competencia, siempre centrados en cuatro ejes de desarrollo fundamentales:

- FUNCIONAL
- COGNITIVO
- DE COMUNICACIÓN
- AFECTIVO-SOCIAL

Y cada programa tiene un sistema de valoración que permite recoger información objetiva del mantenimiento de la funcionalidad y las capacidades de cada persona con DI, así como cualquier hito significativo que requiera una atención especial. El Programa de Atención Individual (PAI), recoge toda esta información y permite la adaptación de los objetivos e itinerarios anuales para cada persona, desde el modelo centrado en la persona, atendiendo a sus características individuales, sus gustos y preferencias; con la coordinación del equipo profesional y la familia.

Dada la elevada prevalencia de los problemas de conducta asociados a las personas usuarias atendidas en nuestros centros socio-sanitarios, se realiza una gestión de casos desde el Modelo de Apoyo Conductual Positivo, que incluye acciones formativas individuales y grupales de los equipos profesionales en atención directa de los distintos centros y servicios, que utiliza la herramienta del análisis funcional para la recopilación de la información de manera rigurosa, facilitando así el análisis y la posterior intervención especializada, diseñada y coordinada desde el departamento de psicología.

## Formación

La actividad formativa para nuestros equipos profesionales es una constante, ya que entendemos que formamos parte de un sistema dinámico, donde las demandas son cambiantes por lo que es necesaria una actualización permanente de conocimientos, mejora de competencias, de protocolos y procedimientos, que permitan adaptar nuestro trabajo y dar la mejor atención posible a nuestros usuarios.

### **Actividades formativas y participación en trabajos en red con otras entidades:**

- Curso de “Prevención de riesgos en puesto del cuidado de personas dependientes o con cuidados especiales” impartido por el Servicio de Prevención Quirón- Prevención en diferentes sesiones a demanda durante todo el año atendiendo a las incorporaciones profesionales.
- Curso de “Prevención de riesgos en la movilización de pacientes y personas dependientes” impartido por el Servicio de Prevención Quirón-Prevención en diferentes sesiones a demanda durante todo el año atendiendo a las incorporaciones profesionales.



- Sesiones de casos impartidas por el Área Socio Sanitaria de la Fundación durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo junio, octubre, noviembre y diciembre.
- Participación activa en el “II Plan Integral de Discapacidad en Aragón” impulsado por el Gobierno de Aragón (LAAB) en diferentes sesiones los días 8, 21 y 22 de mayo
- Jornadas Profesionales Los Pueyos celebradas el 24 de junio con los profesionales de todos nuestros centros bajo el lema “Todo límite tiene un horizonte”
- Curso de “Discapacidad Intelectual y Problemas de Conducta” impartido por el Área Sociosanitaria de la Fundación distribuido en 6 sesiones formativas comprendidas entre los meses de junio, julio y diciembre.
- Participación en la Jornada Baremo Discapacidad, organizada por Equipo de Valoración IASS el día 24 de septiembre.
- Participación activa y asistencia posterior a la jornada “Afrontando el reto de la salud mental en Personas con Discapacidad Intelectual y del desarrollo, organizada por Plena Inclusión el 24 de octubre
- Participación en la jornada “Gestión emocional del Duelo”, impartida por el Equipo de formación de Fundación FILIA y AMAT el 26 de noviembre y 2 de diciembre.
- Participación en el Plan Estratégico 2026-2028 impulsado por Plena Inclusión Aragón el 21 de diciembre
- Curso “Gestión desde el Modelo Centrado en la Persona, en el que se incluyó el módulo “Plan Igualdad FLP” impartido por la Dirección Técnica de la Fundación en una doble sesión formativas el 22 de diciembre
- Curso “Plan Libre de Sujeciones y Ética y Buenas Prácticas impartido por el Departamento de Psicología de la Fundación el 23 de diciembre
- Curso” Primeros auxilios y gestión de recursos ante situaciones de emergencia” impartido por el Dto. de Enfermería del centro el 30 de diciembre.



## CENTROS Y SERVICIOS

Nuestros servicios y programas de atención especializados se han mantenido adaptados a las posibles a las medidas de prevención e higiene derivadas del cumplimiento de la Guía de Actuación para la Prevención y Control de brotes de Infecciones Respiratorias así como la Guía de Notificación y Control de Brotes de Enfermedades Transmisibles

### CENTRO OCUPACIONAL

Atiende a 50 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2025, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 22 y 70 años.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología
- Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Comunicación
- Mantenimiento de Aprendizajes
- Arteterapia
- Atención Social

### CENTRO DE DÍA

Atiende a 61 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2025, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 22 y 71 años.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología
- Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Estimulación cognitiva y multisensorial
- Arteterapia
- Atención Social



Ambos centros disponen de OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS y adaptados:

- Ocio y Tiempo Libre
- Talleres formativos
- Actividades culturales
- Actividades deportivas
- Actividades en colaboración con otras entidades

En ambos, Centro Ocupacional y Centro de Día, se realiza una Atención Multidisciplinar dirigida al mantenimiento de la máxima autonomía de las personas con DI a través de diferentes servicios como Psicología, Estimulación, Mantenimiento de Aprendizajes, Comunicación, Nuevas Tecnologías, Terapia Ocupacional, Arteterapia, Actividad Física para la Salud, Fisioterapia e Hidroterapia, Psicología y Taller Manipulativo, con un equipo de profesionales en atención directa y gestión, técnica y administrativa. El equipo de gestión es común a los tres centros asistenciales.

## UNIDADES DE VIDA INDEPENDIENTE (UVI)

Atiende a 60 personas con Discapacidad Intelectual a fecha de 31 de diciembre de 2025, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 23 y 70 años, en 10 Unidades de Vida Independiente.

SERVICIOS ESPECIALIZADOS coordinados por el Área Socio Sanitaria:

- Medicina
- Psicología/Neuropsicología
- Enfermería
- Fisioterapia
- Terapia Ocupacional
- Logopedia
- Estimulación cognitiva y multisensorial
- Arteterapia
- Atención Social

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS y adaptados:

- Ocio y Tiempo Libre
- Actividades dirigidas a reforzar las AVDS
- Actividades deportivas
- Actividades culturales y artísticas

## UNIDAD DE ATENCIÓN PERMANENTE

Esta Unidad está concebida como una extensión de nuestro recurso de vivienda, por tanto, comparten los mismos servicios especializados y complementarios que el resto de UVI. Atiende a 9 personas con Discapacidad Intelectual, a fecha de 31 de diciembre de 2025, en régimen de concierto de las plazas con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, con edades entre 26 y 56 años.

La característica principal de esta Unidad es que en ella viven personas con Discapacidad Intelectual y Problemas de Conducta aprendidos, que no derivan de una enfermedad mental o cualquier causa orgánica.

La metodología de trabajo está basada en la metodología del Apoyo Conductual Positivo, dentro de las Teorías del Aprendizaje propias de la Psicología, cuyo objetivo principal es conseguir una contención psicológica, reduciendo al máximo la contención farmacológica y mecánica, procurando que las personas que viven en esta Unidad dignifiquen su vida y mejoren su calidad de vida.

Es fundamental el control ambiental tanto físico como subjetivo y en la propia unidad existe un Centro de Día que recoge la metodología propia de la Unidad tanto para los residentes en ella que lo requieran como para otras personas del Centro de Día que necesiten beneficiarse de ella, si bien en estos momentos las medidas sanitarias no permiten que el espacio de la unidad sea utilizado por personas no residentes.

## UNIDAD ACUÁTICA Y DE REHABILITACIÓN

Esta Unidad da servicio a todas las personas atendidas en el Servicio de Actividad Física para la Salud. Es Centro Sanitario registrado por el Gobierno de Aragón y sus instalaciones se utilizan para el Servicio Médico, Psicología, Logopedia, Fisioterapia y Actividad Física, ya que dispone de dos consultas de rehabilitación, una consulta, un gimnasio y una piscina terapéutica especialmente adaptada para movilidad reducida.

Los **SERVICIOS GENERALES** de limpieza, habitaciones, lavandería, restauración, jardinería y mantenimiento, según requerimientos de cada centro y mantenimiento de las instalaciones, continúan a cargo de nuestros Centros Especiales de Empleo. Dichos servicios se mantienen adaptados a las posibles medidas y normativas derivadas de la prevención y control de las Infecciones transmisibles incluidas en la Guía de Actuación frente IRA de aplicación en los centros sociosanitarios y Guía de notificación y control de brotes de enfermedades transmisibles en residencias.

## 7

## PROGRAMAS DE ATENCIÓN

Desde el Modelo Centrado en la Persona, todos los servicios de atención directa de los distintos centros asistenciales trabajan por programas específicos dirigidos a la intervención en distintas áreas o competencias con el objetivo de prevenir o detectar señales de alarma, que en la mayoría de nuestros usuarios y usuarias están relacionadas con un envejecimiento precoz, así como mantener la funcionalidad el mayor tiempo posible con los apoyos que sean necesarios en cada momento.

Los programas por servicios que han funcionado durante el año 2025 no han variado respecto a los años anteriores:

- El **Servicio de Psicología**, enmarcado en el Área Socio Sanitaria, es transversal a todas las áreas y programas terapéuticos, además de tener su propio sistema de valoración y seguimiento de los casos individuales que requieren una atención especializada.
- El **Servicio de Estimulación**, dirigido al mantenimiento de la funcionalidad y máxima autonomía, según las características y nivel de dependencia de cada persona que atiende, coordina 4 programas específicos:
  - ▶ Programa Multisensorial
  - ▶ Programa de Estimulación Cognitiva
  - ▶ Programa de Terapia Ocupacional
  - ▶ Programa de Mantenimiento de Aprendizajes
- El **Servicio de Comunicación**, dirigido al mantenimiento de las capacidades comunicativas verbales y/o no verbales, y las habilidades sociales, proporcionando a los usuarios/as un medio de comunicación eficaz y funcional según sus características individuales, coordina 3 programas específicos:
  - ▶ Programa de Comunicación y Habilidades Sociales
  - ▶ Programa de Comunicación a través de las Nuevas Tecnologías
  - ▶ Programa de Arteterapia
- El **Servicio de Taller Manipulativo**, dirigido al desarrollo de aptitudes y actitudes necesarias para desempeñar actividades de tipo prelaboral u ocupacional, favoreciendo el desarrollo de destrezas manipulativas y la socialización, coordina el programa específico:
  - ▶ Programa Manipulativo en Taller Ocupacional
- El **Servicio de Actividad Física para la Salud**, dirigido a la realización de una actividad física saludable y adaptada, teniendo en cuenta las características antropométricas y personales, la historia médica y los datos recogidos mediante evaluación física previa, con el objetivo de fomentar su autonomía personal y prevenir enfermedades derivadas del envejecimiento y/o inmovilidad. Este servicio se realiza en la Unidad Acuática y de Rehabilitación anexa al edificio principal de la Fundación y coordina 2 programas específicos:
  - ▶ Programa de Fisioterapia e Hidroterapia
  - ▶ Programa de Actividad Física adaptada



## 8

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS 2025

MES	DÍA	ACTIVIDAD
ENERO	1	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Celebración de Año Nuevo
	6	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Celebración reye magos y entrega de regalos
	16	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Día Internacional de Beatles
	21	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Día Internacional del abrazo
	29	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita de los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional con motivo de San Valero
FEBRERO	9	Taller de experiencias: "Cómo sobrellevar los síntomas de la enfermedad de Ménière" por el Día de Concienciación sobre el Síndrome Ménière
	13	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Día mundial de la radio
	14	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Día de San Valentín
	19	Visita del Voluntariado Corporativo de IBERCAJA a la Escuela Deportiva Inclusiva
	21	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita del Utebo Fútbol Club
	24	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Entrevista Pueyeros Viajeros por el Día de la psicología
	28	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Celebración de la Semana Temática de Carnaval Entrevista
MARZO	2	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita al aula de medio ambiente "La Calle Indiscreta"
	14	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita a la localidad "Añón del Moncayo" con motivo de una plantación de árboles.

	21	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita al Centro “Aldeas Infantiles” para realizar la representación de la obra de teatro “La Mala Pipa” y Actividades lúdico deportiva a cargo del IES Ítaca
	25	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Participación en la presentación de la novela de lectura fácil “La vida de Pedro Saputo” en el Paraninfo
	28	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Actividad lúdica en la bolera de “Plaza” junto al voluntariado corporativo de “Inycom”
ABRIL	6	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Entrevista a los deportistas de la Escuela Deportiva por el Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz
	9	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita de los miembros de la Cofradía “Las 7 Palabras” con motivo de la Semana Santa
	11	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita del “Caldero Mágico” con motivo de la semana cultural con temática de Harry Potter
	16	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Actividad lúdica junto a los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional
	25	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita al Centro “CEIP La Almozara” para realizar la representación de la obra de teatro “La Mala Pipa”
MAYO	2	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita ONG Aldeas Infantiles por el día contra el bullying
	9	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita de la “Casa de Andalucía” con motivo de la Feria de Abril
	12	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Agradecimiento a la enfermera del centro por el Día Internacional de la Enfermería
	16	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Actividad lúdico musical con motivo de la Fiesta de Eurovisión
		Actividad deportiva “Match Day” con la participación del Real Zaragoza, Casademont, Zaragoza CFF, CD Ebro, Utebo Fútbol Club y Cooperación Internacional
	29	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita del Voluntariado Corporativo de BERGNER a la Escuela Deportiva Inclusiva
	30	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Actividad lúdica en la bolera de Puerto Venecia junto a Special Olympics Aragón y voluntariado corporativo de Amazon
JUNIO	6	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Actividad lúdica en la bolera de Puerto Venecia junto a Special Olympics Aragón y voluntariado corporativo de Amazon
	10	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita al Centro “Espacio Az” en Novallas con motivo de la tradicional excursión final de curso.
	11	Programa de Ocio y Tiempo Libre: Visita al Museo del fuego de Zaragoza
	12	Programa de ocio y tiempo libre: Clausura de la temporada de la Escuela Deportiva Inclusiva junto a Cooperación Internacional
	23	Celebración del XI Torneo de petanca Boliche
	24	Jornada Profesional “Todo límite tiene un horizonte”
	27	Participación en el concierto de la actividad musical “Escucha, crea y descubre tú Música” en el Centro “Caixa Forum”

JULIO	10	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica I junto a los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional
	17	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica II junto a los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional
	24	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica III junto a los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional
SEPTIEMBRE	4	Programa de ocio y tiempo libre: Participación en el chupinazo de las fiestas mayores de Villamayor de Gállego
	5	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica "PueyosFest" con la participación de los cabezudos y damas de fiestas de Villamayor de Gállego
	25	Programa de ocio y tiempo libre: Jornada lúdica junto al voluntariado corporativo de Ibercaja
OCTUBRE	9	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica con motivo de las Fiestas del Pilar
	18	Celebración de las VIII Olimpiadas Solidarias junto a voluntariado corporativo de Ibercaja, Global Spedition y Cooperación Internacional
	29	Celebración Gala 50 Aniversario Los Pueyos
	31	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica con motivo de la festividad de Halloween
NOVIEMBRE	6	Programa de ocio y tiempo libre: Visita a la Granja Escuela Torre Treviño junto con el voluntariado corporativo de Reale Seguros
	9	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica por el Día Mundial del Trábalenguas
	11	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica por el Día Mundial de la Papiroflexia
	12	Programa de ocio y tiempo libre: Escuela Deportiva Inclusiva junto a Cooperación Internacional
	27	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica en la bolera junto con voluntariado corporativo de "Bergner"
DICIEMBRE	3	Día Internacional de las Personas con Discapacidad: Actividad lúdica conmemorativa y visita al centro "CEIP Parque Goya" para realizar la representación de la obra de teatro "La Mala Pipa"
	12	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica con voluntariado corporativo del Grupo La Mafia
	18	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad deportiva en el Soccer World con la Escuela Deportiva Inclusiva junto a Cooperación Internacional con motivo de final de año.
	19	Programa de ocio y tiempo libre: Visita al centro de Papa Noel y chocolatada gran navideña
	22	Celebración Gran Comida Navideña Los Pueyos
	24	Programa de ocio y tiempo libre: Actividad lúdica junto a los participantes del Proyecto de Liderazgo Social de la ONG Cooperación Internacional con motivo de la Festividad de Navidad.
	25	Programa de ocio y tiempo libre Publicación del video de Navidad Los Pueyos 2025 y celebración fiestas Navideñas.
	31	Programa de ocio y tiempo libre: Celebración Nochevieja

## 9

## ALIANZAS Y TRABAJOS EN RED

Miembro activo de Plena Inclusión Aragón y vocal de la Junta Directiva de la Federación



### Alianzas

- Gobierno de Aragón
- Fundación Ibercaja
- Adiego Hermanos
- Shobai Technologies, S.L. Bellvis
- Central de Compras CAFER, S.L.
- Tereos
- ICT Ibérica, S.L.U.
- Claper
- Homologación Integral de Vehículos, S.L.
- Agroveco
- Global Expedition
- Eléctricos Aragón 2000
- Grupo Soastel
- Juper Bat, S.A.
- Guian Catering
- Riesgo Cero, Correduría de seguros
- Plancontrol
- Come Chocolate
- Reciclarte 2007. S.L.U.
- Haiku Comunicación
- Fundación Tutelar Luis de Azúa (Zaragoza)
- Colegio Molière (Zaragoza)
- Fundación Aspace (Zaragoza)
- Centro Hípico Campo Alegre (Novallas)
- Asociación Daño Cerebral de Navarra ADACEN (Pamplona)
- Peña Barcelonista (Monteagudo)
- Asociación Gorabide (Bilbao)
- Down Áraha (Álava)
- Fundación Aspace (Salamanca)
- CAPDI Ángel de la Guarda (Soria)
- Fundación Esfera (Madrid)
- Asociación Clevi Madrid)

### Voluntariado corporativo

- Cooperación Internacional
- Ibercaja
- Bergner
- Reale Seguros
- Grupo La Mafia
- Global Expedition
- Inycom
- IES Itaca
- Club Deportivo Ebro
- Utebo Fútbol Club
- Club baloncesto Casademont Zaragoza
- Club fútbol femenino Zaragoza



## 10

## RECONOCIMIENTOS Y CERTIFICADOS

- En 1976, se realiza un **proyecto educativo** que fue **declarado de Interés Social Preferente por Real Decreto 3503/1977**(BOE Num. 23 de 27 de enero de 1978).
- **Medalla de Oro de Santa Isabel de Aragón, Reina de Portugal en 2009 por la Diputación Provincial de Zaragoza.** Entregada el 7 de julio de 2009 por los méritos profesionales y la trayectoria en la lucha por la igualdad de derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- **Pin de Plata 2017 de la Fundación Tutelar Luis de Azúa.** El 16 de diciembre de 2017 la Fundación Tutelar Luis de Azúa otorga uno de sus pines conmemorativos a la Fundación Los Pueyos para reconocer así el apoyo de ésta a la Fundación Tutelar y a las personas con discapacidad intelectual que atiende.
- **Premio Zangalleta.** El 4 de abril de 2018 se otorga al fundador y actual presidente de la Fundación, Carlos Guerrero, el Premio Zangalleta 2018 por DFA, por su trayectoria y compromiso personal y profesional con el movimiento asociativo de la discapacidad y sus familias en Aragón, un incansable trabajo para que las personas con discapacidad participarán en la sociedad en condiciones de igualdad.
- **Premio Solidario ONCE Aragón.** El 12 de septiembre de 2018 se otorga el Premio Solidario ONCE Aragón 2018 en la categoría de entidades, por la atención global prestada a las personas con discapacidad, que tiene por objetivo mantener o aumentar su calidad de vida, contando con más de 40 años de experiencia en el sector de la discapacidad.
- **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA 2019.** El 18 de diciembre de 2018 recibimos el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos distingue como una institución socialmente responsable.
- **Premio del Público XVI Muestra de Cine y Derechos Humanos de Zaragoza.** “Con Nombre Propio”, el largometraje documental dirigido por Marco Potyomkin y producido por nuestra Fundación, recibió el pasado 26 de abril de 2019 el Premio del Público en la Muestra de Cine y Derechos Humanos de Zaragoza 2019.
- **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA 2020.** El 11 de diciembre de 2019 renovamos el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA**

**2021.** El 3 de diciembre de 2020 renovamos junto a nuestro centro educativo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Mención especial en la 19 Edición de los Premios Ebrópolis a las Buenas Prácticas.** Distinción otorgada el 15 de diciembre de 2020 como reconocimiento a la reorientación de nuestra actuación y la puesta en marcha de iniciativas para reducir el impacto de la pandemia y el confinamiento en los colectivos más vulnerables.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA**

**2022.** El 15 de diciembre de 2021 renovamos junto a nuestro centro educativo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Premio Aragón Solidario 2021.** El 21 de diciembre de 2021 fuimos reconocidos con el Premio Aragón Solidario, un reconocimiento que otorgan Heraldos de Aragón y Fundación Ibercaja conjuntamente a iniciativas solidarias de nuestra comunidad autónoma, siendo nuestro proyecto "Igualdad de oportunidades e inclusión digital en la era digital" uno de los seleccionados.

▪ **Medalla de la Universidad de Zaragoza.** En 2022 recibimos por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza la Medalla UNIZAR al personal sanitario y sociosanitario de la Comunidad Autónoma de Aragón como agradecimiento a la entrega y dedicación de nuestros profesionales en el cuidado de las personas residentes y usuarias de nuestros centros sociosanitarios.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA**

**2023.** El 1 de diciembre de 2022 renovamos junto a nuestro centro educativo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón, además este año sumamos a nuestros dos centros especiales de empleo que también han obtenido este sello como entidades socialmente responsable concedido por

el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Pin de Plata 2023 de la Fundación Tutelar Luis de Azúa.**

El 16 de diciembre de 2023 el patronato de la Fundación Tutelar Luis de Azúa otorga uno de sus pines conmemorativos a Espacio AZ, nuestro centro de ocio inclusivo ubicado en Novallas, por su apoyo y compromiso con las personas tuteladas de dicha entidad.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA**

**2024.** El 20 de diciembre de 2023 renovamos junto a nuestro centro educativo y nuestros dos centros especiales de empleo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón, que nos acredita como entidades socialmente responsable concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Sello Responsabilidad Social de Aragón – RSA**

**2025.** El 16 de diciembre de 2024 renovamos junto a nuestro centro educativo y nuestros dos centros especiales de empleo el Sello de Responsabilidad Social de Aragón, que nos acredita como entidades socialmente responsable concedido por el Instituto Aragonés de Fomento, el Gobierno de Aragón, CEPYME Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y UGT Aragón; quienes certifican la responsabilidad social de las empresas, entidades o autónomos en distintos campos: aspectos generales, clientes, personas empleadas, proveedores, materia social y materia medioambiental. Este sello, que ha sido programado en 2026, demuestra nuestro compromiso con la sociedad y nos sigue distinguiendo como una institución socialmente responsable.

▪ **Premio San IVO "Valores" 2025.**

El 19 de diciembre el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza concedió a la Fundación Los Pueyos el reconocimiento San IVO "Valores" 2025, en reconocimiento a nuestra labor destinada a mejorar la calidad de vida, la autonomía y la inclusión de personas con discapacidad psíquica, física y/o sensorial.

## PRESENCIA EN LOS MEDIOS

### APARICIONES EN PRENSA, RADIO Y TV

Medio	Titular	Tipo
<b>Fecha: 15/10/2025</b>		
El Heraldo	PUBLICIDAD	Escrita
<b>Fecha: 29/10/2025</b>		
El Periódico de Aragón	La Fundación Los Pueyos cumple 50 años	Escrita
aragonhoy.es	La Fundación Los Pueyos celebra su 50 aniversario como referente en la aten...	Digital
El Periódico de Aragón	La Fundación Los Pueyos cumple 50 años	Digital
<b>Fecha: 30/10/2025</b>		
El Periódico de Aragón	Los Pueyos celebra medio siglo de inclusión	Escrita
El Heraldo	La Fundación Los Pueyos celebra sus 50 años de compromiso con la inclusión	Escrita
Fotos Europa Press	La Fundación Los Pueyos celebra su 50 aniversario como referente en la aten...	Digital
Onda Cero	Celebramos a la Fundación Los Pueyos por su 50 aniversario	Digital
Heraldo de Aragón	La Fundación Los Pueyos y sus 50 años de compromiso alrededor de la inclusi...	Digital
Aragon Digital	Medio siglo de compromiso: La Fundación Los Pueyos cumple 50 años impulsand...	Digital
Aragón Radio	50 Aniversario de Los Pueyos	Radio
Onda Cero	50 Aniversario de Los Pueyos	Radio
<b>Fecha: 31/10/2025</b>		
Heraldo de Aragón	Fundación Los Pueyos: medio siglo construyendo inclusión y oportunidades	Digital
El Periódico de Aragón	Cuando la inclusión, la autonomía y la calidad de vida van de la mano	Digital
Diario Aragones	La Fundación Los Pueyos celebra 50 años de apoyo a la discapacidad intelect...	Digital
<b>Fecha: 04/11/2025</b>		
Actualidad de las Empresas Aragonesas	Berta Guerrero	Escrita
<b>Fecha: 06/11/2025</b>		
SegurosNews	Empleados de Reale participan en el primer Día Solidario Reale	Digital
blog.segurostv.es	El Día Solidario Reale refuerza el compromiso de la aseguradora con el voluntariado corporativo	Digital
<b>Fecha: 12/11/2025</b>		
Diario de Teruel	Gana el premio de Atades de dibujo navideño Miguel Sebastia, del CEE Gloria Fuertes,	Escrita
Equipos y Talento	Empleados de Reale Seguros participan en iniciativas de voluntariado...	Digital
<b>Fecha: 17/11/2025</b>		
El Heraldo	«No puedes quitarte de la cabeza qué será de Matías cuando ya no estemos»	Escrita
Heraldo de Aragón	María José Ostalé, madre de un joven autista: "No puedes quitarte de la cabeza qué será de Matías cuando ya no est..."	Digital
<b>Fecha: 03/12/2025</b>		
El Heraldo	FUNDACIÓN LOS PUEYOS CELEBRA SUS 50 AÑOS DE DEDICACIÓN PROFESIONAL A LA	Escrita
Heraldo de Aragón	Fundación Los Pueyos celebra sus 50 años de dedicación profesional a la dis...	Digital
RTVE Aragón	Día de la discapacidad intelectual	Televisión
Canal 24 h, rtve	Día de la discapacidad intelectual	Televisión

<b>Fecha: 12/12/2025</b>		
El Heraldo	Tres décadas apoyando a las personas con discapacidad en la toma de	Escrita
<b>Fecha: 13/12/2025</b>		
Compromiso RSE	Empleados de Reale Seguros participan en iniciativas de voluntariado...	Digital
<b>Fecha: 20/12/2025</b>		
El Heraldo	El Colegio de Abogados reconoce a las fundaciones Los Pueyos y Ape...	Escrita
<b>Fecha: 21/12/2025</b>		
MSN España	El Colegio de Abogados de Zaragoza reconoce a las fundaciones Los Pueyos y Ape	Digital
Abogacía Española	Entrega de Premios Valores y Solidaridad y distinciones Cruz de San Ivo y Decano Honorario en el Colegio de Zaragoza...	Digital
hoyaragon.es	El Colegio de Abogados de Zaragoza premia la labor social de dos fundaciones	Digital
Law&Trends	El Colegio de Abogados de Zaragoza entrega los Premios Valores y Solidaridad a las Fundaciones Los Pueyos y APE	Digital

**el Periódico**

Medio	El Periódico de Aragón	Fecha	31/10/2025
Soporte	Prensa Digital	País	España
Ú. únicos	108 619	V. Comunicación	10 615 EUR (12.645 USD)
Pág vistas	643 095	V. Publicitario	2913 EUR (3406 USD)

<https://www.elperiodicoaragon.com/aragon/00251031/fundacion-los-pueyos-inclusion-callejavia-12316478.html>

### Cuando la inclusión, la autonomía y la calidad de vida van de la mano

Miriam Encinas • original



La Fundación Los Pueyos celebra su 50º aniversario como referente a la atención y apoyo a la discapacidad intelectual.

Hace 50 años, el colegio Los Pueyos dio vida a un proyecto nacido de la convicción de que todas las personas merecen las mismas oportunidades. Hoy, la Fundación Los Pueyos celebra medio siglo convertida en un referente en la atención a la discapacidad intelectual y en un símbolo de inclusión, crecimiento y humanidad compartida. Una emotiva gala celebrada esta semana en el Palacio de Congresos de Zaragoza con la asistencia de casi 800 personas sirvió para reconocer la labor de las familias, profesionales y usuarios que han hecho posible su crecimiento y apuesta firme por la inclusión.

La Fundación Los Pueyos ofrece atención integral a niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad psíquica, física o sensorial. Su misión se inspira en dos corrientes complementarias. Hay un enfoque humano donde las personas son el motor generador de esfuerzo, superación, diálogo y compromiso. Pero también hay un riguroso método transdisciplinar por parte de un equipo profesional cualificado y comprometido.

### REDES SOCIALES Y CANAL DE YOUTUBE

Perfiles en Facebook, Instagram y LinkedIn.

Blog de actividades y noticias.

Canal de Youtube

**HERALDO DE ARAGON**

Publicación	El Heraldo General, 46	Fecha	30/10/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	42 334	V. Comunicación	8 691 EUR (9.009 USD)
Difusión	39 778	Tamaño	261,60 cm² (42,0%)
Audiencia	127 000	V. Publicitario	2365 EUR (2750 USD)

### La Fundación Los Pueyos celebra sus 50 años de compromiso con la inclusión

En la gala conmemorativa se premió al Gobierno de Aragón, a la Fundación Ibercja y a los fundadores de la entidad



Las consejeras Tomasa Hernández, Carmen Sosin y Carlos Guerrero, posan con otras autoridades, premiados y representantes de la Fundación Los Pueyos, ayer, en el Palacio de Congresos.

ZARAGOZA. La Fundación Los Pueyos y sus 30 años de trabajo alrededor de la inclusión y el apoyo a las personas con discapacidad intelectual se conmemoraron ayer en el Palacio de Congresos de Zaragoza. Entre los 600 asistentes a la gala hubo familias, profesionales, voluntarios y representantes institucionales y de entidades colaboradoras. En definitiva, la gran familia de la Fundación Los Pueyos.

Su presidente, Carlos Guerrero, repasó los principales hitos de su trayectoria «era los que he vivido momentos tan increíbles que han conformado parte de mi identidad, soy muy afortunado porque hoy cumpla el proyecto que diseñé hace 50 años».

A la gala asistió la consejera de Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, Carmen Sosin, quien explicó que esta fundación representa un modelo de perseverancia, profesionalidad y sensibilidad social que inspira y nos recuerda que la inclusión es una tarea colectiva. También participó la ministra de Educación, Tomasa Hernández, poniendo el foco en la necesidad de

seguir trabajando en la adaptación a las nuevas tecnologías y a la transición a la vida adulta. En la gala se proyectaron vídeos y se rindió homenaje a las familias. En representación de la comunidad subieron al escenario Daniela Hago, del Proyecto de Vida Independiente, y Jesús Nieto, del centro especial de empleo, sensibilidad valor humano elemento de superación de la entidad.

Uno de los momentos más inspiradores lo protagonizó Heidi Saló, astrónom aficionado internacionalmente, colaborador de la NASA y poseedor de un récord Guinness por haber diseñado su propia protesis de brazo con piezas de Lego. En la ponencia innovadora compartió su experiencia vital y su filosofía.

Además, se entregaron varios reconocimientos. Uno de ellos, el Gobierno de Aragón esparó su apoyo a la red de atención a la discapacidad». También lo recibió la Fundación Ibercja. Su director general, José Luis Rodrigo, destacó que agracia a la colaboración que con sus socios, socios con sentido impulsar la "línea azul" en la que trabaja un gran equipo

de personas con discapacidad. Finalmente, la directora general, Berta Guerrero, agradeció el acompañamiento de todas las personas, empresas e instituciones que hicieron posible la celebración y renovó el compromiso de Los Pueyos con la misma ilusión que el primer día.

ALBAÑO TORRES





## 12

### PRÓXIMOS RETOS

Este año hemos cumplido medio siglo de trayectoria, con importantes hitos recorridos y una gran satisfacción por el crecimiento que muestra nuestra línea de la vida. Llegar hasta aquí ha supuesto una gran satisfacción y un significativo refuerzo de las alianzas y lazos con nuestros principales grupos de interés, que han fortalecido nuestra misión y visión de futuro.

Nuestros valores guían nuestros fines, y el compromiso y las competencias profesionales de nuestros equipos nos permiten impulsar nuevos horizontes con la actualización de apoyos y servicios dirigidos a mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual (PCDI) y diversidad funcional.

Los retos y objetivos para el año 2026, centrados en las PCDI que tienen o son susceptibles de tener plaza concertada por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales en nuestra Fundación, son los siguientes:



- Seguir impulsando y trabajar en la transformación del modelo actual hacia el Modelo de Apoyos centrado en las características individuales, en el marco ético del Respeto Universal y Dignidad Individual de las PCDI, sin discriminación alguna incluido su diagnóstico clínico.
- Impulsar la cultura inclusiva y las actividades comunitarias de las PCDI y sus familias, fomentando su autonomía personal, social y ocupacional (percepción subjetiva de utilidad).
- Aumentar los apoyos y servicios dirigidos a la atención de la etapa infanto-juvenil y el apoyo a las familias durante estos años, con el fin de guiar, acompañar en las tomas de decisiones, generar espacios de encuentro y abordar su bienestar emocional.
- Atender el proceso de envejecimiento de las PCDI y fomentar iniciativas para brindar los apoyos necesarios en este proceso en un contexto social, económico y político incierto.
- Seguir trabajando por el derecho a la vivienda sin barreras y con respeto a la dignidad individual, en el marco de la actualización de la Ley de Enjuiciamiento Civil y el Derecho Foral Aragonés, donde prevalezca el principio de autonomía, con la adecuada ponderación del principio de beneficencia/no maleficencia.
- Ampliar y potenciar los servicios especializados dirigidos a atender las necesidades individuales de las personas que tienen certificada una discapacidad intelectual:
  - ▶ Trastornos del neurodesarrollo: TEA, síndromes genéticos, hipoxias, parálisis cerebral, infecciones meningocócicas, traumatismos craneoencefálicos (TCE), daño cerebral adquirido (DCA), etc.
  - ▶ Enfermedades neurodegenerativas.
- Continuar y potenciar la colaboración con universidades para la investigación sobre este colectivo y la formación de profesionales especializados
- Ampliar la formación de profesionales en los ámbitos educativo, social y sanitario para el abordaje de los problemas de conducta en personas con autismo sintomático, prototípico y "like", así como en personas con otros trastornos del neurodesarrollo y/o problemas adaptativos.
- Impulsar la difusión y servicios de educación y concienciación para el respeto a la diversidad, la educación en valores, la gestión emocional y la autorregulación, para combatir el bullying o rechazo social y favorecer la salud mental.

# 2025





Las menciones al género masculino se entenderán aplicables también a su correspondiente femenino.  
El término Discapacidad Intelectual se utiliza por ser el término vigente en las Instituciones Públicas.



**50** los pueyos  
ANIVERSARIO

ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD  
C/ Paso 250 • 50162 Villamayor de Gállego - Zaragoza



976 570 244 • 976 138 499



[www.pueyos.org](http://www.pueyos.org)



[pueyos@pueyos.org](mailto:pueyos@pueyos.org)

